

Renuncia del embajador de EEUU en México, ¿víctima de Wikileaks? 20 de marzo de 2011

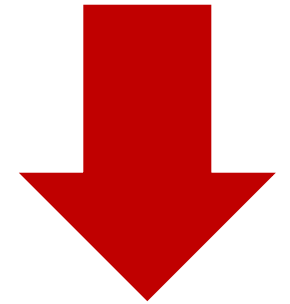


REUTERS (AUDIO)

Pascual presentó su renuncia después de que se filtraran comentarios suyos en WikiLeaks.

¿Puede un Presidente enfrentarse a un embajador extranjero?

¡Claro que sí!
No sería la primera vez



El embajador de Estados Unidos en México, Carlos Pascual, presentó su renuncia al cargo al que fue designado hace 18 meses, según informó la secretaria de Estado estadounidense, Hillary Clinton.

Su salida, dijo Clinton, pretende evitar que los cuestionamientos expresados por el presidente Felipe Calderón "distraigan" la relación diplomática entre ambos países.

La decisión ocurre semanas **después que el diplomático ha sido cuestionado por sus críticas a la guerra que el gobierno mexicano libra contra el narcotráfico**, y que fueron revelados por Wikileaks.

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/03/110320_mexico_embajador_renuncia_gtg



POLÍTICA

Festejan en el Senado retiro de Carlos Pascual

Por **Jorge Monroy / El Economista**
Lunes 21 de Marzo de 2011 - 03:25

Un embajador que no ayuda a construir una buena relación entre dos países es un embajador que no sirve, coincidieron senadores del PAN, PRI y PRD al referirse al anuncio del retiro de Carlos Pascual como Embajador de Estados Unidos en México.

NACIONAL **REFORMA** Exigió Calderón salida de Pascual

Ángel Villarino / Corresponsal
(10 junio 2014) - 00:00 hrs



1 minuto de lectura

Asegura Carlos Pascual que él decidió irse de México

13 de mayo, 2011

Por: Dulce Ramos
@WikiRamos



Pascual, se va rápido y furioso

- En el PRD, gana Marcelo; Jesús Zambrano como presidente.
- El cínico René Bejarano, ya es del PRD; ¿no que desertarían?

Ricardo Alemán



Calderón pidió la cabeza del embajador de EU, Carlos Pascual: 'Narcoleaks'

Uno de los episodios que revela el nuevo libro de Wilbert Torre, trata sobre la salida del ex embajador norteamericano, luego de que se divulgaran cables de Wikileaks.

Redacción AN
24 Feb, 2013 15:20



Dimite el embajador de EE UU en México tras su ruptura con Calderón por los papeles de Wikileaks



JusticiaTV

@JusticiaTV_MX

#NoticiasPJF | "Sin adelantar mi criterio... sobre la contradicción de criterios 231/2024 que me fue turnado... se han generado expectativas y confusiones... a horas o días de que el @TEPJF_informa resuelva de forma definitiva... no puede haber la menor duda de que yo seré el primero en observar y respetar esta previsión específica. Cada órgano tiene que asumir la responsabilidad que la Constitución le confiere": Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá, @SCJN

JUSTICIATV.MX



Un verdadero despropósito lo que Norma Piña pretendió realizar para adelantarse y descarrilar el fallo del TEPJF

¿Qué quiso hacer la presidenta de la @SCJN Norma Piña al admitir el recurso de contradicción de criterios interpuesto por el PAN?

¿Era un simple bluff, un berrinche o realmente pretendía generar una crisis constitucional, con la Suprema Corte invadiendo competencias exclusivas del Tribunal Electoral para derribar el proceso electoral?

Sea lo que fuere que haya imaginado Piña, el ministro José Luis González Alcántara Carrancá la paró en seco, y reiteradamente en seco, para que no quede ninguna duda: cualquier resolución que tome no puede ser retroactiva, y solo el Tribunal Electoral puede resolver las impugnaciones.

Nuevamente, Piña demuestra qué irresponsable y peligrosa es su gestión al frente de la Corte y cuán necesaria es su remoción.

(Por cierto, el paro judicial no impidió que un juez liberara a Carlos Ahumada.)



Cesar Gutiérrez Priego M.R. ✓

@cesargutipri

4

En política no existen coincidencias, el presidente del PAN @MarkoCortes presenta denuncia por contradicción de criterios entre la @SCJN y el Tribunal Electoral, de forma indebida por ser preceptos jurídicos de diversos preceptos, la Corte debió desecharlo por ser notoriamente improcedente, aun así fue admitido y en menos de 24 horas fue turnado al Ministro Juan Luis González Alcántara, quien debió excusarse (por un notable conflicto de intereses, ya que fue señalado de prestar su casa para la cena donde la Presidente de la Corte invitó al Presidente del PRI @alitomorenoc, para presionar a los Magistrados del @TEPJFinforma), aun así aceptó el recurso y se prevé que en su resolución traten de intervenir en la decisión del Tribunal Electoral respecto a la conformación del Congreso de la Unión.

En pocas palabras, intentan ordenarle al @TEPJFinforma cómo interpretar sin tener competencia en temas electorales, en contra de lo establecido en el artículo 99 de nuestra Constitución Política.

Esto señores se llama golpe de Estado técnico, conocido como lawfare y no lo vamos a permitir.

